



Municipalidad de Arica

SEXTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

Comuna	Arica		
Fecha	Lunes 05 de junio de 2023	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	11:04	Hora Término	13:35

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04 de noviembre de 2016, que Permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local", es que se desarrolla la sexta sesión ordinaria del 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Arica, en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Tabla del Consejo Comunal de Seguridad Pública

- Lectura Tabla.
- Compromisos sesión anterior.
- Reporte de acciones en prevención y seguridad.
- Presentación de convenios en ejecución con la Subsecretaría de Prevención del Delito 2023, exponen coordinadoras de los equipos ejecutores.
- DMCS, incivildades y problemas emergentes en la región, expone profesional de la Coordinación Regional de Seguridad Pública.
- Puntos Varios

2.- Estado avances acuerdos y/o compromisos de la sesión anterior:

- Acuerdo N°1:** Recabar información sobre número de funcionarios que desarrollan labores de fiscalización por región. Responsables, CCSP. Estado, 12.05.2023 se solicita información por transparencia. Respuesta: Seremi de Bienes Nacionales; Servicio Nacional de Aduana, Servicio Agrícola Ganadero. Pendiente respuesta: Salud y Transporte.
- Acuerdo N°2:** DIPRESEH y Coordinación Regional sostendrán reunión para abordar apoyo a funcionarios municipales frente agresiones desde el centro de atención a víctimas. Estado, Cumplido. Reunión 12 de mayo de 2023, se acuerda realizar taller con psicóloga de centro de atención a víctimas, el día 28 de junio. Responsable, CCSP.
- Acuerdo N°3:** Carabineros realizará capacitación a funcionarios de la DIPRESEH para la prevención de agresiones en terreno. Responsable, CCSP. Estado, Programado 14 junio 2023.
- Acuerdo N°4:** La Coordinación Regional de Seguridad Pública sostendrá una reunión de coordinación con la DIPRESEH y EFE para adoptar medidas preventivas frente a la ocupación irregular de espacios. Se lleva a cabo operativo de reducción de espacios insalubres. Responsable, CCSP, Estado, Programado 15 de junio de 2023 Reunión con encargado área Comunidad EFE.

3.- Solicitudes en puntos varios

- Solicitud de revisión/reposición de luminarias y poda de árbol sector prefectura de carabineros, solicitado por Coordinadora Regional de Seguridad Pública, reporte, Derivación DIMAO - Departamento de Iluminación (Ord. (Ord. 414 de fecha 17/05/2023), Dpto. de Iluminación informa que sectores se encuentran iluminados. Derivación DIMAO- Áreas Verdes (Ord. 413 de fecha 17/05/2023) 30 de mayo, se lleva a cabo poda de palmeras.
- Solicitud revisión/reposición de luminaria sector Tercera Comisaría de Carabineros. Derivación DIMAO Departamento de Iluminación (Ord. 414 de fecha 17/05/2023), Dpto. de Iluminación informa que sectores se encuentran iluminados.



Municipalidad de Arica

3. Solicitud apoyo a EFE por el día patrimonio deberán activar el ferrocarril y existe un punto calle, en Luis Bereta Porcel costado supermercado jumbo. Gestores Comunitarios realiza operativo junto a DIMAO y Carabineros de Chile, el día 15 de mayo de 2023, retirando 25 toneladas de residuos.
4. Intervención en toma ubicada en Santiago Arata con Eilat, solicitado por concejala Ninoska González, reporte, Respuesta DOM: según respuesta ORD 1446/2023 sitio corresponde a "área libre" determinada por loteo para el uso de calle pasajes y áreas verdes cedidas para el uso público. Gestiones realizadas: El 22 de mayo se realiza visita en terreno junto a inspector de la DIPRESEH, donde se notifica y otorgan 6 días para el retiro de los vehículos. 25 de mayo: Los vehículos fueron retirados.
5. Retiro de kiosco y paradero Cerro de la Cruz. Solicitado por concejala Dolores Cautivo, reporte, Retiro quiosco, Retiro escaño paradero: 30.05.2023, Retiro de Kiosco: 02.06.2023. Unidades participantes: Inspectores Municipales, Departamento de iluminación, Mantenimiento Aseo y Ornato. DIPRESEH.

4.- Reporte de Acciones de prevención mayo 2023.

- a) **Central Municipal de Monitoreo Integrado:** Durante el mes de mayo se pudieron observar a través de las cámaras de televigilancia 261 delitos, 1298 faltas y 425 incivildades, dando un total de 1984 registros; además se reporta que las imágenes fueron entregadas como medio de prueba, 4 Fiscalía, 7 PDI, 20 Carabineros, 27 enviados para análisis SACFI, dando un total de 63 registros utilizados para este fin y finalmente se da cuenta de un total de 266 partes por la ordenanza N°1/2019, que permite cursar infracciones observadas a través de las imágenes captadas por inspectores municipales.
- b) **Gestores Comunitarios:** Durante el mes de mayo se realizaron 652 acciones por parte de Gestores Comunitarios y 74 retiros de especies abandonadas en BNUP en diversos sectores de la comuna.
- c) **Gestores Barrios Comerciales:** Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes gestiones en sector centro: Socio educación: 413, Derivación por Faltas e incivildades: 8, Coordinación para respuesta logística: 167, Gestión en caso de emergencia: 4. acoso callejero; 3, Apoyo a Stand de salud, cultura y político y/o manifestaciones pacíficas: 12. Total: 620 acciones de prevención en paseos peatonales 21 de mayo y Bolognesi.
- d) **Patrullaje Preventivo:** Durante el mes de mayo el equipo de patrullaje preventivo realizó 129 acciones de prevención y educación; acciones respecto de faltas y delitos; 251, coordinaciones; 35, acciones de Bienestar social y comunitario; 91, apoyos a equipos de la DIPRESEH; 7 operativos de fiscalización; 12, acciones de emergencia; 2, total: 527.
- e) **Actividades Comunitarias:** Conformación de 4 comités de seguridad; Comité de seguridad super agro Santa María. Comité de seguridad Alfredo Wormald Cruz Tucapel IV. Comité de seguridad vecinos unidos por una calle segura. Comité de seguridad vecinos unidos. "Unidos recuperamos nuestro barrio" recuperación de junta vecinal concordia. Primer encuentro de dirigentes vecinales Distrito Norte B
- f) **Denuncias ciudadanas mayo 2023:** Fono denuncia: Total de 76 llamadas recibidas. Iluminación: 12, Ocupación Irregular: 4, Rondas Policiales: 3, Vehículos abandonados: 15, Micro basurales: 5, Fono consultas solicitud de reuniones; 7, Comité de seguridad; 6 Microtráfico; 3 alarmas comunitarias; 3, otros; 18.

5.-Reporte oficina de proyectos mayo 2023:

- 1) **Pórtico norte:** RNSP21, Mediante el Decreto Alcaldicio N°5292/2023 de fecha 26 de mayo del 2023 se designa SMO (Supervisor Municipal de Obra) dependiente de D.O.M. correspondiente a la Obra "Adq. Provisión - Inst. Pórticos Televigilancia Acceso Norte", Licitación ID: 2585-201-LE22
- 2) **Pórtico sur.** FNSP21, Mediante el Decreto Alcaldicio N°5293/2023 de fecha 26 de mayo del 2023 se designa SMO (Supervisor Municipal de Obra) dependiente de D.O.M. correspondiente a la Obra "Adq. Provisión - Inst. Pórticos Televigilancia Acceso Sur", Licitación ID: 2585-235-LE22
- 3) **Programa de Mejoramiento Urbano PMU- SPD "Ampliación del Sistema de Teleprotección para la comuna de Arica".** Financiamiento, Ministerio del Interior - Subdere. Las Acacias con Diego Portales, 18 de septiembre con Diego de Almagro, Tucapel con Loa, Yervas Buenas con Linderos y German Riesco con Lincoyan.1-SPD-2022-377. cierre de ofertas de la PP. 15/2023 "SPD-AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN PARA LA COMUNA DE ARICA", Se realizará el día 05-06-2023 a las 17:00hrs ID. 2369-25-LP23, mediante el DA 4650 de fecha 04.05.2023 se nombra



Municipalidad de Arica

la Comisión Evaluadora.

- 4) **Programa de Mejoramiento Urbano PMU "SPD-SPD - Ampliación de Cámaras de Teleprotección en Avenida Capitán Avalos"**. Ministerio del Interior - SUBDERE Cap. Avalos con Rotonda Manuel Castillo Ibaceta, Cap. Avalos con Las Torres, Cap. Avalos con Rene Schneider, Cap. Avalos con Esteban Ríos, Cap. Avalos con Renato Roca. 1-SPD-2022-374, Revisión de Bases de licitación en SECPLAN.
 - 5) **"Recuperación y protección de espacios, pasaje Thompson"**, Barrio Comercial Protegido 2022. Subsecretaría de prevención del delito. Proyecto aprobado por la Subsecretaría, a la espera de actos administrativos para su inicio.
 - 6) **"Recuperación de espacios públicos Parque Carlos Ibáñez del Campo, Arica"**. Barrio prioritario 2022. Subsecretaría de Prevención del delito. Proyecto Aprobado por la Subsecretaría, a la espera de actos administrativos para su inicio
- **Cartera proyectos:**
- a) Recuperación e Implementación de Paraderos Inteligentes para la Prevención del Delito, financiamiento, PMU - SPD \$154M Aprox, estudio- prediseño. Recuperación e Implementación de Espacios Públicos Seguros de la Comuna de Arica, financiamiento, PMU . SPD \$145M Aprox, estudio- prediseño.
 - b) Provisión e Instalación de Pórticos de Televigilancia en Accesos de Valle de Azapa y de Lluta. financiamiento, PMU. SPD \$145M Aprox, estudio- prediseño. Habilitación de
 - c) Iluminación y Ampliación de Cámaras en Espacios Públicos, PMU. SPD \$145M Aprox, estudio- prediseño.

5.- Presentación de convenios en ejecución con la subsecretaría: Programa Somos Barrio.

El Programa Somos Barrio de la Subsecretaría de Prevención del Delito genera acciones para disminuir: Niveles de victimización de las personas. Condiciones de violencia. Percepción de inseguridad.

Para mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que habitan en los barrios priorizados por la Subsecretaría, desde un abordaje integral: Comunitario. Familiar. Situacional. Policial

A través de un trabajo intersectorial con Organismos Públicos, Participación Ciudadana y Empoderamiento de las Comunidades: Mesa Barrial; Mesa de actores; Planes de acción barrial.

Convenios SPD/IMA:

a) Programa Somos Barrio Comercial:

Elemento estratégico para abarcar espacios públicos de Barrios Comerciales desarrollando estrategias en la coproducción de seguridad, fortalecimiento de control y ejecución de proyectos de prevención del delito.

b) Proyecto de Patrullaje Preventivo:

- Plazos de ejecución: 12 meses.
- Recursos asociados: \$45.498.824
- Obra de confianza: Adquisición de un vehículo de patrullaje.

c) Proyecto de Alarmas Comunitarias:

- Plazos de ejecución: 11 meses.
- Recursos asociados: \$29.575.282
- Obra de confianza: Implementación de sistemas de Alarmas Comunitarias.

Objetivo General; Disminuir delitos, victimización, violencias, inseguridad a través del T.I Y P.C con la coproducción de Seguridad a través de O.P. Programa Somos Barrio Comercial; Contribuir al fortalecimiento de la oferta pública. Aumentar el nivel de seguridad en Barrios Comerciales. Disminuir la victimización asociada a delitos e incivildades en espacios públicos y B.C. Proyecto Patrullaje preventivo: Disminuir delitos e incivildades en territorios focalizados, casco histórico y barrio Esmeralda. Aumentar vigilancia en territorios con mayor concentración de delitos e incivildades. Entregar respuestas en situaciones de emergencias. Aumentar la comunicación entre la comunidad y el municipio. Proyecto



Municipalidad de Arica

Alarmas Comunitarias: Disminuir la ocurrencia de delitos contra la propiedad. Disminuir percepción de temor e inseguridad en áreas residenciales de alta concentración delictual (CEAD). Promover un sistema solidario de participación ciudadana. (T.I.)

6.- DMCS, incivildades y problemas emergentes en la región, expone profesional de la Coordinación Regional de Seguridad Pública.

A continuación, se informa de los delitos de mayor connotación social, incivildades y problemas emergentes focalizados por el Consejo Regional de Seguridad Pública:

Delito N°1: violencia intrafamiliar (violencia de género e identidades sexuales); Delito N°2: infracción a la ley de drogas (Ley de Armas y Homicidios); Delito N°3: Delitos sexuales; Delito N°4: Robo de vehículos
Incivildad N°1: Consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad; Incivildad N°2: Comercio ambulante y/o clandestino; Problemas emergente N°1: Tomas de terrenos; Problema emergente N°2, Violencia escolar.

Nos encontramos en una etapa de elaboración, de compromisos y actividades para lograr que las instituciones participantes del Consejo Regional de Seguridad Pública, logren canalizar, no sólo del núcleo cerrado que constituye el consejo regional, sino más bien, preocuparse también de la interacción con el mundo privado, es una tarea que nos pidieron desde la subsecretaría, que no podemos dejar de lado, como por ejemplo la Cámara de Comercio en la estrategia en la disminución de delitos u otras actividades asociadas al comercio. Tenemos un plazo acotado que comienza ahora en junio y finaliza en diciembre, para poder lograr este objetivo general de este plan regional de seguridad pública.

Puntos varios:

1.- Ricardo Lagos, Coordinación de Seguridad Pública: Principalmente agradecer la gestión con las comisarías, estamos preocupados por los espacios oscuros, tenemos que trabajar con los comisarios aquí presentes, para saber cuáles son los sectores con menos iluminación.

- a) La primera petición es la preocupación por los **jardines infantiles** que han sido víctimas recurrentes de delitos al interior de dichos establecimientos. De acuerdo a la estadística que me compartió la Coordinadora Regional, el jardín infantil Capullito ha sido víctima de 5 robos, el jardín infantil semillita 5 robos, rabito, 1 robo. Este fenómeno se arrastra desde antes de la pandemia. Comento esto porque, estuvimos viendo que la municipalidad de Arica apoyo al CFT de Tarapacá en temas de luminarias, pero más allá de eso, queremos hacer revisión de luminarias alrededor de los jardines infantiles porque el trabajo con la comunidad que se genera alrededor es muy coordinado, cuando ocurre algún hecho en particular, los vecinos llaman a las tías, se comunican con ellas cuando ven algún ladrón ingresando, pero sin embargo, la falta de luminaria junto a la poda de árboles, limitan la visibilidad de lo que ocurre dentro y fuera del jardín infantil.
- b) **Apoyo en el hospital regional de Arica**, delitos que ocurren al interior y exterior. Queremos realizar una marcha exploratoria de seguridad, con los funcionarios encargados del comité paritario, con los encargados de seguridad y con el OS10 de Carabineros, para que nos acompañen. La fecha será indicada a cada uno una vez esté estipulada, para apoyar a ellos y determinen en qué están fallando en temas de seguridad y finalmente puedan elaborar un protocolo frente a un delito que pueda estar ocurriendo en el interior como en el exterior del recinto.

2.- Representante de COSOC, Anneliese willrich:

- a) **Comercio ambulante en calle colón entre maipú y 18 septiembre**, cuesta mucho pasar por las veredas debido a las filas en las farmacias impidiendo la pasada a las personas en silla de rueda y la parte de la calle con sombra, la ocupan los ambulantes.
- b) **Rotura de tapa alcantarillado en calle General Velazquez con maipú**, no se puede pasar por el lado por los ambulantes, debido a esto se registran mayormente caídas de adultos mayores.
- c) Necesito saber cómo se puede hacer algo respecto a la fiscalización de los ruidos de tubo de escapes recortados, suenan muy fuerte y la música alta en los vehículos, como se puede fiscalizar estos vehículos.
- d) Respecto a la entrega de los departamentos en el cerro la cruz, entre las casa y departamentos,



Municipalidad de Arica

Serviu dijo que se haría un parque para los vecinos que no se ha hecho, existe una malla raschel y este sitio se presta para la acumulación de basura y se ha prestado para asaltos a personas, temas que ha mencionado la sociedad civil.

3.- **Concejal, Jorge Mollo:** Primero agradecer a todos los servicios públicos por las ramadas, carabineros, seguridad humana, las gestiones de cada uno de los servicios. Hoy se ve una instalación de ramaderos, pero nadie sabe el proceso que debe pasar cada uno de ellos. Hay mucho que mejorar para la próxima ramada del 18 de septiembre, la coordinación de los servicios públicos como, Aduanas, Gobernación, Delegación Presidencial, puerto de Arica, etc.

- a) **Solicita oficial a la dirección de tránsito, por demarcaciones de áreas de seguridad, peatonal y de acceso a personas con discapacidad en la calle Chacabuco, desde Velásquez hasta Chiloé.** Estoy trabajando en una mesa con todos los dirigentes y delegados de cada cuadra de la feria dominical, para hacer un ordenamiento de la feria dominical. Por otra parte, me reuní por Ley Lobby con varios dirigentes y me pidieron que lo hiciéramos porque se están siendo ocupados espacios de pasos de cebra por ambulantes informales, agresivos y se han apoderado del espacio a punta de golpes y cuchillos, por eso es muy importante la demarcación y la numeración de los locales para poder sacarlos de esos espacios de violencia en la feria por esos espacios.
- b) **Retomar el trabajo del agro y super agro,** me reuní con los dirigentes de la FEMIPIME. Los dirigentes del super agro suplicaron gestionar sacar a los ambulantes que están afuera del agro que no están regularizados. Entiendo que SAG, hizo una fiscalización y se llevó algunos alimentos, se debe hacer un trabajo profundo y coordinado para erradicar esta actividad, que encubre delitos, tráfico de drogas, prostitución en las noches, rucos e incivildades. Mencionar, que los locales establecidos pagan todos los días por retiro de basura, por ende, los residuos que se encuentran son de las personas ambulantes informales, existen videos y fotografías.
- c) Respecto a la carpa, ubicada en AV. España, está siendo utilizada por otros gitanos, yo sé que es un espacio de SERVIU, pero se debe hacer algo por los vecinos que están superados, y quieren venir al concejo, volver a hacer protestas, por estas personas de mal vivir que tienen lleno de basura el sector., debido a esto, hacer las derivaciones correspondientes.

4.- **Fiscal Regional, Mario Carrera:**

- a) Agradecer apoyo a la municipalidad, a propósito del hallazgo de 2 cadáveres en cerro chuño, esa máquina es de la municipalidad, ya en cuatro oportunidades hemos hecho operativos de la misma naturaleza, en el mismo lugar, las otras sin éxito, pero sabíamos que existía algo que estábamos buscando y así se dio la semana pasada y eso no se puede avisar con anticipación, quiero decir que no se puede coordinar con la municipalidad, por motivos de que no se puede divulgar, y en cada una de esas llamada a las cuatro de la mañana o a la hora que sea, inmediatamente a concurrido la máquina de la municipalidad, por eso quiero destacar y agradecer, nosotros no tenemos a quien más recurrir en estos momentos, incluso se pensó en contratar a alguien, pero al mencionar cerro chuño, no teníamos buenas respuestas, sin la municipalidad no hubiésemos podido.
- b) Referente a la exposición de proyecto, se encuentra el jefe de SACFI y está el coordinador de la unidad del crimen organizado, no es casualidad que se encuentren ellos dos, porque efectivamente cualquier antecedente dato, ellos son los que coordinan, con las distintas organizaciones externas, cualquier dato que nos pueda servir en nuestro trabajo.
- c) Respecto a, sí necesitan para focalizar el trabajo de ustedes, me refiero a alguna estadística o incidencia, datos o antecedentes, toda esa información la trabajamos a través de una unidad llamada SACFI Unidad de focos delictivos, que no solo recopila información, sino que también cuando solicitan algún informe, el año pasado se hicieron 247 informes externos, respuestas a instituciones.
- **Directora de Seguridad Pública, Marjorie Pino:** Gracias fiscal, lo tenía anotado como tercer punto, y tiene que ver con los problemas priorizados, en el consejo regional de seguridad pública principalmente con aquellos delitos sexuales, entonces, le haremos llegar las consultas porque de ser así, en el caso de que haya un aumento sustancial, de los delitos sexuales, no es tan conocido por la comunidad y a raíz de la desaparición de una chica el fin de semana, como a través de la



Municipalidad de Arica

municipalidad y desde la mirada de la prevención podamos hacer algo, generar también con SERNAMEG y otras instituciones, alguna campaña preventiva respecto a esta materia, si los números así lo arrojan.

- **Fiscal Regional, Mario Carrera:** La prevención nunca está de más, existe un aumento pero hay que analizarlo con cuidado, por que tenemos muchas más denuncias en temas de delitos sexuales que Tarapacá, una región que es muy parecida a la nuestra, pero con muchos más habitantes, no hay que verlo solamente en la incidencia pura y dura, porque como decía el jefe de la brigada de delitos sexuales de la policía de investigaciones, no había trabajado nunca antes en una región donde se hubiese potenciado tanto la unidad de delitos sexuales, él la verdad que lo veía que estaba pasando y la respuesta fue, que efectivamente cuando una fiscalía tiene a tres fiscales, 3 abogados, tres funcionarios administrativos más todo un equipo detrás de la unidad de víctimas, versus la fiscalía que tiene dos fiscales, evidentemente según el criterio de él, y que no dejaba de ser cierto, se levantan más denuncias cuando existe un equipo más potente de trabajo, sin perjuicio de las cifras las tenemos, así que las pueden pedir y se las mandamos, pero yo no sería tan catastrófico en términos de que estemos frente a una epidemia, sin perjuicio de ello, la prevención siempre será buena, por algo hemos potenciado el equipo y esperamos seguir en esa línea, pero no lo miraría como un problema que estemos muy mal, al contrario, vamos en una línea donde se están detectando más casos a través de las distintas unidades que intervienen.
- **Fiscal Jefe de Sacfi, Rodrigo González:** Simplemente para completar la información, en cuanto a los números y cómo se aborda el problema de los delitos sexuales en esta región, para que se hagan una idea, cuando uno pide y está de turno, en Santiago solicitan una denuncia que puede tener más o menos un resultado próximo a la diligencia el tiempo de respuesta por la falta de personal tanto BRISEXME que es la PDI de la región Metropolitana y las 35 comisarías que es la unidad especializada de carabineros está en orden de respuesta entre una y dos horas, recién ahí se empiezan a constituir, bueno son regiones grandes y tienen que bajar más también, bueno la falta de personal es bastante dramática por así decirlo, en cambio acá cuando llamamos a la BRISEXME, llegan en 10 minutos, y eso permite que cuando estamos dentro de la federación, la respuesta sea buena y de calidad, tenemos orden de detención o derechamente detención en flagrancia, con todo lo que eso implica en el caso. Finalmente, en comunas de Santiago, pese el doble de habitantes respecto a nuestra región, tenemos dos fiscales y medio asistente, eso implica que lamentablemente la capacidad de respuesta no es la misma, lo que apunta acá es que, se toma en serio el problema y la idea es seguir haciéndolo.
- **Fiscal Regional, Mario Carrera:** Como acotación, la brigada de delitos sexuales de nuestra región, recibió el premio a la mejor unidad a nivel nacional de policía de investigación, en una premiación y análisis que hacen ellos anualmente, por lo tanto quiero decir que, son las distintas instituciones las que han reforzado en nuestra región y por eso tenemos más condenas, no me atrevería a decir que hay más condenas por que hay más delito, si no, en un primer análisis hay que verlo con cuidado, pero como se vea, nunca está de más la prevención.
- **Directora de Seguridad Pública, Marjorie Pino:** Quiero complementar la solicitud que hace el concejal Jorge Mollo, precisamente por esta situación que está súper compleja, de las personas gitanas que se encuentran en el borde costero y sus alrededores, la verdad es que, uno se asocia a personas gitanas que habían robado, no tengo mayor información, quizás son las mismas que están durmiendo en la calle Caracas, por lo que reportan los vecinos del sector, entonces la sensación de inseguridad acompañado de violencia, riñas, consumo de alcohol, malos hábitos y invisibilidades, ha generado molestia en los vecinos y que sientan que nadie hace nada, patrullaje preventivo va todos los días a hacer socio educación, pero nosotros no podemos hacer retiro de sus carpas, entonces quiero exponer el punto con la importancia que amerita y poder brindarle a los vecinos cierta tranquilidad que al menos que estamos haciendo algo, entonces desde sus experiencias y facultades, saber que podemos hacer, cómo proceder y poner a la municipalidad a disposición, o sea, si tenemos la facultad de hacer retiro de las carpas, lo haremos, nosotros en estos momentos estamos haciendo un levantamiento con información, para identificar si existen familias y adultos, lamentablemente hay niños en etapa escolar, me acaban de reportar que son las 12 del día y están en las carpas, lo más probable es que no estén asistiendo al colegio. Debido a esto, quisiera consultar desde sus facultades que hacer con esta situación tan compleja que



Municipalidad de Arica

tiene que ver con estas personas gitanas que se encuentran en todo el borde costero, no sólo en un sector.

5.- **Aduana, Jessica Godoy:** Con respecto a las ramadas, yo trabajo en el servicio de ADUANAS, las ramadas están muy cercanas al edificio Alborada, es muy complejo cuando terminas las ramadas por que el sector queda muy sucio por la basura, es muy desagradable, las personas lo ocupan las calles como baños públicos y muy desagradable, no sé quién se debe hacer cargo del aseo, petición de que se realice el aseo después de cada actividad.

- **Alcalde (S), Martin Leblanc:** Perfecto, se puede canalizar ahí un tipo de apoyo a través de la directora.
- **Directora de Seguridad Pública, Marjorie Pino:** Si, la verdad que el consejo de seguridad pública tiene que ver con temas que estén asociados a delitos, no obstante, le sugiero al concejal que usted pueda abordar, ya que se triplicaron los refuerzos respecto a la basura, la batea se limpia tres veces al día, pero es impresionante que los mismos ramaderos, mandaron fotos en la mañana, o sea está el depósito de basura y la gente no camina hacia allá, están votando en los costados e los estacionamientos del edificio Alborada, entonces ahí hay que generar una concientización, concejal.
- **Concejal, Jorge Mollo:** gracias por el interés y la información, nosotros venimos trabajando con los ramaderos desde marzo, hay permisos y requisitos internos que se deben cumplir si o si para pertenecer a las ramadas, para extender los permisos y finalmente carabineros autorice trabajar. Por otra parte, comentar que hablé con el delegado presidencial y se acordó hacer una sola mesa, desde la delegación presidencial donde vamos a participar junto a la municipalidad, pero también hay que decir, que ADUANAS u otros servicios se demoran mucho en dar "la autorización" entonces nos entregaron la autorización una semana antes y eso dificulta la entrega de los permisos, si se entregaran un mes antes sería fantástico, ahora bien, se han mejorado varias cosas, la iluminación, rallado del sector, limpieza del sector, nosotros no recibimos el sector limpio, yo fui personalmente el sábado a las 12:00 del día y no estaba limpio, estaba bien sucio, entonces ahí cuál fue el error que se cometió, se puso un contenedor donde no tenía que estar, pero se pidió que se cambie de lugar ya que, en ese sector no está autorizado dejar residuos.

Temas a tratar en la próxima sesión.

- 1.-Reporte de acciones en materia de prevención del delito y la violencia.
- 2.- Estado de avance de los acuerdos alcanzados en sesión del CCSP.

Acuerdos de la Sesión:

- 1) Coordinación de operativo de fiscalización al comercio ambulante en calle Colón, entre 18 y Maipú.
- 2) Coordinación de operativo de fiscalización sector agro comercio ambulante Manuel Castillo Ibaceta.
- 3) Levantamiento catastro de campamentos gitanos en borde costero y estudio de la naturaleza (privada, fiscal o B.N.U.P.) de los espacios ocupados.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA



MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

LISTA DE ASISTENCIA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

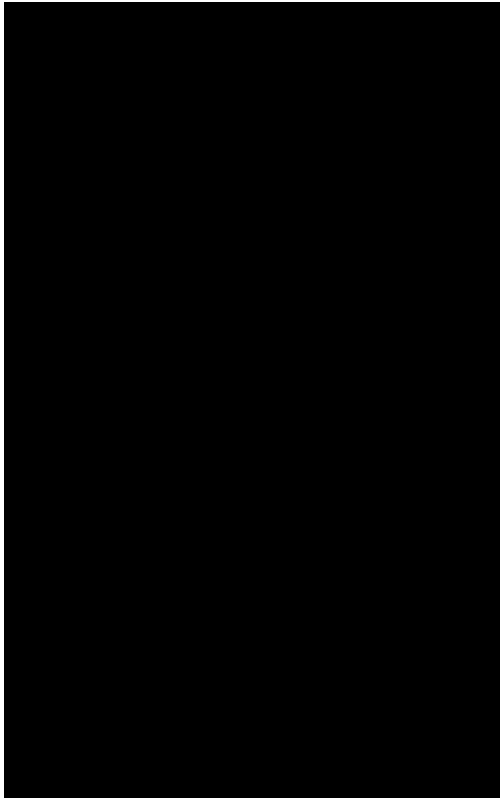
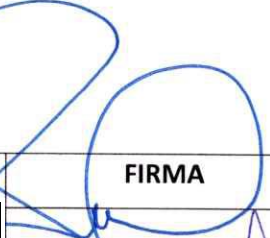
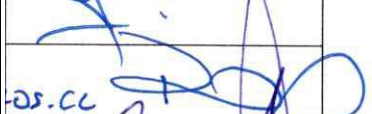
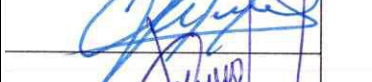
NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CC LT Diego Aguilera Modrow	Capitán de Puerto		
MAYOR DANIEL ROSAS MUÑOZ	GUARDIAERÍA DE CHILE		
Danieline Muñoz Willich	COSOC J.M.A.		mail ren
Hector Toriás Cornejo	PDI		
Julie Gálvez Cárdenas	Admone		
HANIO GARCÍA GUERRERO.	MIN. PÚBLICO		
SELEDAD BECERRA AZUA	Sec. de		
RODRIGO GONZÁLEZ UEGÁ	MIN. PÚBLICO		
Vicente Pimentel Moreno	B.P.D.		
RICARDO LABOS SAN MARTÍN	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO		
Ololo González Vivero	C. de Comercio		
Jorge Mollo Vargas	Concejal		



MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

LISTA DE ASISTENCIA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
PR Cel. Miguel Monsalve Chaves	Carabineros Arica		
MAJOR RAÚL ARISMENDI ATENCIO	3- COMISARIA		
HERIBERTO LIZAMA ROSAS	FISCALIA		
Monreal Vergara Araya	SAO		
D. IGNACIO COLCHA	SERNATUR		
MARTIN LOPELLO MONTE	JMA		
LUIS CASTILLO B	IMA		
Claudio Poblete C.	Senada		
Sergio Rojas Rivera	SPP / ZMA		
Paula Humire Castillo	SPD/IMA P.P.		